



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DE 2023.

### ASISTENTES:

#### Presidente:

D. Luciano Huerga Valbuena

#### Concejales:

Dña. Sandra Veleda Franganillo  
D. Antonio Vega Fernández  
Dña. Patricia Martín Guerra  
D. M. Fernando Marcos Rodríguez  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Blanco  
D. P. José Mariño Serrano  
Dña. Sandra Otero Gómez

Dña. Beatriz Asensio Boyano  
D. Juan E. Dúo Torrado  
D. José M. Salvador Turiño  
D. Javier Vega Diez  
Dña. Julia M<sup>a</sup> Pozo Fernández  
Dña. M<sup>a</sup> Pilar Romero Fernández

D. Jesús M<sup>a</sup> Saldaña Valles  
Dña. Sara Casquero Martín

D. Manuel Burón García

#### Secretaria:

Dña. Pilar Mateos García

#### Interventor de Fondos:

D. Álvaro Gutiérrez Muñiz

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en la Plaza Mayor, siendo las 13:50 horas, del día 14 de junio de 2023, se reúne, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luciano Huerga Valbuena.

Informa el Sr. Presidente que tenemos esta convocatoria del pleno de sesión extraordinaria para la aprobación del último acta.

Antes de empezar el Pleno, se realizará un minuto de silencio, tal y como se ha hecho a lo largo de todos estos años, en recuerdo a las víctimas mortales producidas por actos de violencia de género. Así como también, irá dedicado a la memoria de víctimas fallecidas a consecuencia de la pandemia sanitaria, como acto de recuerdo, respeto y homenaje a la memoria de los fallecidos.



## AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Es objeto de la reunión la celebración, en primera convocatoria, de una **sesión extraordinaria** del Pleno Municipal, conforme al orden del día con que previamente había sido convocado, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36. 1 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia el debate sobre el siguiente asunto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**.

### **PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023**

Se indica si alguno de los asistentes desea hacer observaciones respecto del acta que se somete a votación.

El Sr. Saldaña quiere que conste en acta, que en el acta no se reflejan los 30 segundos que le dieron para responder al Sr. Alcalde por las alusiones que hizo en el punto segundo.

Por la Presidencia se somete a votación el asunto, se aprueba por unanimidad de votos a favor el acta de fecha 19 de mayo de 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:54 minutos, por el Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Diligencia, para hacer constar que en el videoacta no se recoge la intervención del Sr. Saldaña. Consta en el expediente un informe de Daniel Simón Lobo, responsable de comunicación, en el que se señala que *“se produjo un error técnico que obligó a cortar la grabación de la sesión plenaria generando dos clips de video”*.